AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD

VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, México a 20 de Octubre de 2015

Nombre del solicitante: HUGO MENDOZA HERNANDEZ

Folio de la solicitud: 00119/VACHASO/IP/2015

En respuesta a la solicitud recibida, nos permitimos hacer de su conocimiento que con fundamento en el artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, le contestamos que:

Respuesta a la solicitud número 00119/VACHASO/AD/2015, que a la letra se lee: “Me gustaría saber el costo total de la construcción del puente vehicular ubicado en la autopista México-Puebla en Valle de Chalco Solidaridad, llamado puente blanco y si estos recursos provienen del municipio o del Gobierno Federal” a través del portal del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), al respecto le informo lo siguiente:
La dependencia encargada de la obra en cuestión es Caminos y Puentes Federales (CAPUFE) de la Secretaría de Transportes de la Federación, por tal motivo el H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad no tiene injerencia en la obra por ningún motivo, por lo anterior le comunico que para solicitar información del Organismo o de cualquier dependencia o entidad de la Administración Pública Federal, existe el Sistema de Solicitudes de Información (SISI), el cual es administrado por el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). Este mecanismo garantiza la atención de su solicitud en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
Sin otro particular, y agradeciendo como siempre su atención, quedo de Usted.

Sin otro particular y atenta a cualquier observación, me despido quedando a sus órdenes, en Avenida Alfredo del Mazo, esquina con Avenida Tezozomoc, Colonia Alfredo Baranda, Valle de Chalco Solidaridad, en la oficina de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, de Lunes a Viernes de 9:00 a 15:00 horas, y Sábados de 9:00 a 13:00 horas, teléfono 59711177, correo electrónico transparenciavalledechalco@gmail.com.

ATENTAMENTE

LIC. LUCERO DURAN ELIGIO

Responsable de la Unidad de Informacion

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD

VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, México a 20 de Octubre de 2015

Nombre del solicitante: HUGO MENDOZA HERNANDEZ

Folio de la solicitud: 00119/VACHASO/IP/2015

En respuesta a la solicitud recibida, nos permitimos hacer de su conocimiento que con fundamento en el artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, le contestamos que: